



ALERTAN EMPRESAS QUE SE ALEJA DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN MÉXICO

Ley de telecomunicaciones desincentiva la inversión

Impiden al país ser de las 10 economías más grandes a nivel mundial

CHRISTOPHER CALDERÓN

ccalderon@elfinanciero.com.mx

La reforma a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión que se discute en el Senado ha encendido las alertas en el sector

privado, que advierte que los cambios propuestos podrían desincentivar nuevas inversiones, al tiempo que compromete la competitividad del país en el ámbito digital.

Ejecutivos de AT&T y Telmex señalaron que el diseño institucional y regulatorio de la iniciativa vulnera el marco constitucional y crea condiciones de competencia inequitativas entre el sector público y privado.

“Si el país quiere estar entre las 10 principales economías del mun-

do, como plantea el Plan México 2030, no se podrá lograr con los desincentivos que establece esta ley”, advirtió Gabriel Contreras Saldívar, vicepresidente de Regulación y Asuntos Externos de AT&T México.

Además, apuntó que, mientras las empresas privadas de telecomunicaciones deberán competir por espectro en procesos públicos y onerosos, el Estado recibiría concesiones en condiciones ventajosas, ya

que la iniciativa señala en el artículo 56 la posibilidad de asignar concesiones comerciales al gobierno sin licitación ni contraprestación.

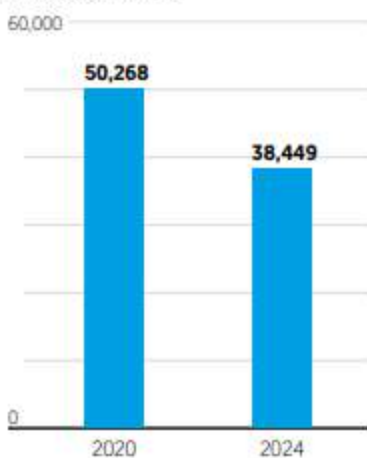
“Esto, además de ser una violación flagrante a la Constitución, al día de hoy coloca un gran desincentivo para seguir invirtiendo en el sector”, afirmó el ejecutivo de AT&T, quien señaló que este artículo rompe el principio de equidad de competencia, al tiempo que contraviene la Constitución y los tratados internacionales.

Por su parte, Daniel Bernal, director Jurídico y de Regulación de Telmex, considera que es necesario replantear el esquema de preponderancia vigente, ya que desde 2014 América Móvil es considerada agente preponderante en telecomunicaciones.

Recortes

Las empresas Izzi Telecom, Megacable, Telmex y TotalPlay redujeron su inversión en 23.5% respecto 2020.

■ Inversión en mdp



Fuente: BMV